

2

INTRODUCCIÓN

La **silicosis** es una fibrosis pulmonar producida específicamente por inhalación y depósito de sílice cristalina de origen exclusivamente laboral en nuestro ámbito. La **sílice cristalina** es un óxido metálico que se encuentra de modo natural y muy abundante en la naturaleza, en diferentes formas minerales. Entre estas, el cuarzo (Nº CAS: 14808-60-7) es la forma más común, otras formas también habituales son la cristobalita (Nº CAS: 14464-46-1) y la tridimita (Nº CAS: 15468-32-3). La peligrosidad de la sílice cristalina para la salud radica en la inhalación de polvo de sílice y su depósito en los pulmones, que es el que dispara la reacción fibrogénica en el pulmón.

Los aglomerados de cuarzo, o compactos de cuarzo, son materiales artificiales compuesto por arenas de sílice, cuarzo, en algunos casos con presencia de cristobalita, cementado con otros componentes (vidrios, feldespatos, colorantes, etc.) por medio de resinas de poliéster o acrílicas como elemento aglutinante para conseguir resultados de solidez y resistencia. El contenido en sílice cristalina de los aglomerados de cuarzo puede variar generalmente entre el 70 y el 90%, en función del color y tipo de acabado (hay actualmente algunas variedades con un 11% de sílice).

La manipulación de aglomerados de cuarzo puede originar un riesgo de exposición a sílice cristalina derivado de acciones que pueden liberar fracciones inhalables de polvo de sílice que se deposite en los pulmones. Así pueden implicar riesgo de exposición, la fabricación de tableros de aglomerados, la elaboración de piezas en talleres de marmolería (a partir de los tableros) o la instalación de piezas elaboradas en edificios.

Para controlar, durante la manipulación de aglomerados de cuarzo, la generación de polvo de sílice cristalina respirable y su posterior dispersión ambiental, se precisa la adopción de medidas específicas de prevención y protección. Si estas medidas no son correctas o suficientes se producirá la generación y dispersión de polvo, con el consecuente riesgo de exposición e inhalación por las personas trabajadoras.

En los últimos años se ha asistido, tanto en España como en Andalucía, a un aumento del número de casos de silicosis, concretamente en el sector específico de “corte, tallado y acabado de piedra” (CNAE-2009: 2370), derivado de la manipulación de aglomerados de cuarzo sin la adopción de todas las medidas preventivas y de control del riesgo necesarias.

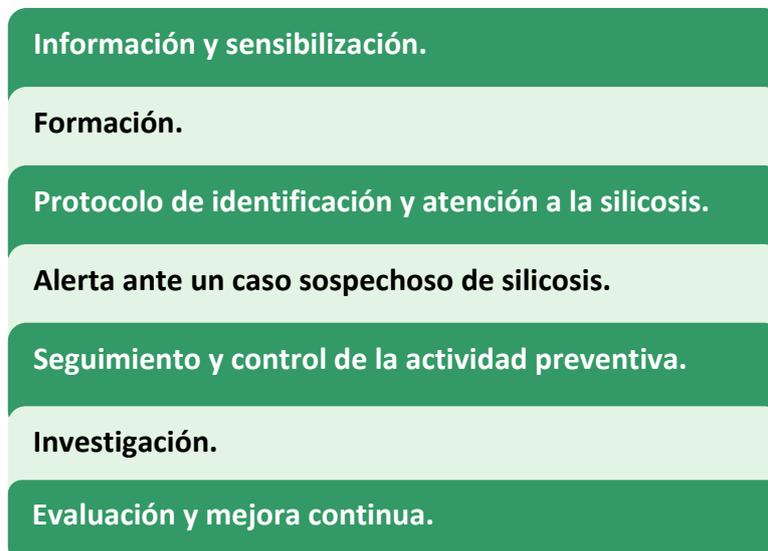
El Programa Integral de Silicosis en Andalucía surge para dar respuesta a las necesidades detectadas por la Consejerías de Salud y de Empleo, Empresa y Comercio, en relación con la presentación de estos casos de silicosis en Andalucía.

Para su elaboración se constituyó un Grupo Coordinador, integrado por diferentes profesionales de la Consejería de Salud y de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Este Grupo estableció la metodología para la elaboración del mismo y sus principios. La metodología de elaboración se ha diseñado en base a la participación consensuada, el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y la transversalidad, persiguiendo como objetivo la obtención de resultados de salud sobre el colectivo de trabajadores expuestos y postexpuestos a la sílice cristalina.

Se han establecido como **principios orientadores** del Programa:

- El cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral.
- El carácter integral, con un enfoque primordial de promoción de la salud y preventivo.
- El derecho de la población trabajadora al acceso a prestaciones derivadas de las contingencias profesionales.
- El derecho de las personas trabajadoras a una vigilancia de la salud de calidad y a ser informados sobre los riesgos a los que están expuestos y sobre su estado de salud.
- La participación consensuada y activa de todos los actores implicados: Consejería de Salud, Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, población trabajadora expuesta, empresarios del sector, población afectada, Servicios de Prevención, INSS, ITSS, MCSS, Inspección Sanitaria, Instituto Nacional de Silicosis, Sociedades Científicas, etc.
- La mejora de las condiciones de trabajo promoviendo la cultura preventiva y las buenas prácticas.
- La mejora de los Sistemas de Información en Salud Laboral.
- El fomento de la investigación y el avance científico en busca de soluciones para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.
- La calidad y la mejora continua.

Con el propósito de realizar un abordaje integral del problema de salud laboral y en orden a operatividad del Programa se han diseñado diferentes líneas de actuación:



Todas estas líneas están dirigidas y persiguen la consecución del objetivo del Programa: **disminuir la incidencia de silicosis derivada de la manipulación de aglomerados de cuarzo y sus consecuencias sobre la salud en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**